

## PDI fiscalizó en locales nocturnos de la ciudad

Funcionarios del Departamento de Migraciones y Policía Internacional Antofagasta, en conjunto con personal de la Prefectura Provincial realizaron operativos en dos locales nocturnos del sector centro de la ciudad.

Los oficiales extendieron los controles migratorios a los transeúntes del sector, logrando fiscalizar a 42 extranjeros, de los cuales fueron denunciados diez personas por ingreso irregular al país, mientras que otros nueve se

encontraban excedidos de su permanencia transitoria y sin visa ni autorización para realizar labores remuneradas.

El subprefecto Sebastián Bahamondes Cofré, del Departamento de Migraciones y Policía Internacional Antofagasta, destacó que en la diligencia se denunció a los empleadores de cada local, además recalcó que estos controles migratorios, realizados de forma regular en la ciudad, son parte del compromiso de la Institu-



CONTROLES MIGRATORIOS.

ción para fiscalizar la situación legal de los extranjeros y contribuir a la seguridad de la comunidad en la región. 🌟